



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PARA LA PROVISIÓN POR PERSONAL LABORAL FIJO, ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA PERTENECIENTE AL GRUPO PROFESIONAL C1, CATEGORÍA TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, VACANTES EN LA PLANTILLA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CON SUJECCIÓN A LAS BASES ESPECÍFICAS APROBADAS POR EL CONSEJO RECTOR, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022.

En sesión celebrada el día doce de julio de dos mil veintitrés, en el Aula de Formación, ubicada en la planta E del edificio municipal sito en Avenida Tres de Mayo nº 40 de esta capital, se reúnen, los integrantes del Tribunal de Selección designado por Resolución nº 1351/2023, de veintiocho de abril de dos mil veintitrés, en el procedimiento para la provisión por personal laboral fijo, acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza perteneciente al Grupo Profesional C1, Categoría Técnico/a Especialista en Informática de Gestión, vacantes en la plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a los efectos del examen y calificación de los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso, fijando en dicho acto las siguientes calificaciones;

JULIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PUNTOS
EXPERIENCIA	1,50
FORMACIÓN	1,34
TOTAL NOTAS	2,84

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada, contra la presente Resolución, ante el Sr. Consejero Director, en el plazo de un mes a computar desde su publicación.

Secretaria

(firmado digitalmente)

Nieves Reyes Elías